

INDICADOR DE PROGRESO

1	2	3	4
☐	☐	☐	☐
PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO

INDICADOR DE PROGRESO

1	2	3	4
☐	☐	☐	☐
PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO

PERSONERA

APellidos: **DELGADO TORO** Nombres: **SHIRLEY TOBIAS**

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: **130158522-2**

FECHA DE ENTREGA: **13/05/2022**

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

INDICADOR DE PROGRESO

1	2	3	4
☐	☐	☐	☐
PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO

INDICADOR DE PROGRESO

1	2	3	4
☐	☐	☐	☐
PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO	PROYECTO APROBADO

INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION	
VENTANAS	ACUAS	ESTADO DE CONSERVACION	ESTADO DE CONSERVACION
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30
31	31	31	31
32	32	32	32
33	33	33	33
34	34	34	34
35	35	35	35
36	36	36	36
37	37	37	37
38	38	38	38
39	39	39	39
40	40	40	40
41	41	41	41
42	42	42	42
43	43	43	43
44	44	44	44
45	45	45	45
46	46	46	46
47	47	47	47
48	48	48	48
49	49	49	49
50	50	50	50
51	51	51	51
52	52	52	52
53	53	53	53
54	54	54	54
55	55	55	55
56	56	56	56
57	57	57	57
58	58	58	58
59	59	59	59
60	60	60	60
61	61	61	61
62	62	62	62
63	63	63	63
64	64	64	64
65	65	65	65
66	66	66	66
67	67	67	67
68	68	68	68
69	69	69	69
70	70	70	70
71	71	71	71
72	72	72	72
73	73	73	73
74	74	74	74
75	75	75	75
76	76	76	76
77	77	77	77
78	78	78	78
79	79	79	79
80	80	80	80
81	81	81	81
82	82	82	82
83	83	83	83
84	84	84	84
85	85	85	85
86	86	86	86
87	87	87	87
88	88	88	88
89	89	89	89
90	90	90	90
91	91	91	91
92	92	92	92
93	93	93	93
94	94	94	94
95	95	95	95
96	96	96	96
97	97	97	97
98	98	98	98
99	99	99	99
100	100	100	100

Observaciones:

Nº 2014-13-08-01- P08102

COMPRAVENTA.-

OTORGA: EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.-

FAVOR DEL SEÑOR JIMMY TOBIAS DELGADO TORO.-

COPIA: PRIMER CUANTÍA: \$ 13,00

Manta, 27 de Noviembre del 2014

COMPRAVENTA ----- OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA -----A
FAVOR: DEL SEÑOR JIMMY TOBIAS DELGADO TORO.-

CUANTIA : \$ 13,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de Noviembre del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO EN CALIDAD DE ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA; y, en calidad de "VENDEDOR".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor JIMMY TOBIAS DELGADO TORO, casado con la señora MARLENE DEL ROCÍO VELEZ ZAMBRANO, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTÓN MANTA, a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR", y por otra parte el Señor JIMMY TOBIAS DELGADO TORO, de estado civil casado, ecuatoriano, y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "EL COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Ante los constantes pedidos de la ilustre Municipalidad de Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley de la República, declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro,

El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla. La Nueva Esperanza, a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta. El Señor: JIMMY TOBIAS DELGADO TORO, ha venido poseyendo desde hace más de cinco años, un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, Manzana # 35, Lote # 20, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE : 3,00m.- callejón público+15,20m-Sra. Amparo Baque Tubay (total 18,20; por atrás, 18,70m.-Sr. Fortunato Reyes; por el COSTADO DERECHO: 9,50m.-terreno particular; por el COSTADO IZQUIERDO, 9,40m.-Sra. Amparo Baque Tubay, con un área total de 173,37.- m2. Por lo que solicita a la Ilustre Municipalidad de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura. TERCERA: VENTA. Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a vender a el Señor: JIMMY TOBIAS DELGADO TORO, un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, Manzana 35, Lote # 20; de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 3,00 m.- callejón público+15,20m-Sra. Amparo Baque Tubay (total 18,20; por atrás, 18,70m.-Sr. Fortunato Reyes; por el COSTADO DERECHO: 9,50m.-terreno particular; por el COSTADO IZQUIERDO, 9,40m. Sra. Amparo Baque Tubay, con un área total de 173,37.- m2.- Por el valor de \$13,00, que canceló en el Departamento de Recaudación de Impuestos Municipales del Ilustre Municipio de Manta.- CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.- Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio Familiar, toda vez que el Espíritu de la ley, es dar una vivienda a las personas que son poseionarios, dejando constancia que el patrimonio Familiar, se constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo la beneficiaria puede extinguir dicho Patrimonio, con la autorización Municipal.- QUINTA: EXCEPCIÓN: Por disposición del Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19 de mayo de 1986, esta escritura de compraventa está exenta al pago de impuesto.- SEXTA: La cuantía de esta Minuta está dada por el pago realizado de (\$ 13,00), mediante título de crédito No. 000312870 de fecha 24 de Noviembre del dos mil catorce.- SEPTIMA.- GASTOS.- Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por el comprador.- OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- El vendedor autoriza al comprador para que inscriba en el Registrador de la Propiedad la respectiva escritura.- SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- a.- Nombramiento del Alcalde. b.- Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano. c.- Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos poseionarios no tienen bien inscrito en esta ciudad. d.- Declaración

11/7/2014 10:24

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO
1-3-49-22-000	173.37	\$ 6.659,00	NUEVA ESPERANZA #7 EN LOTE 20 PARRAGUAY A. FLORES ALFARO	2013	153438	312298
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		G.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
11/7/2014 12:03 RIVERA ROSARIO			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 1,65		\$ 1,65
			Interés por Mora	\$ 5,57		\$ 5,57
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 7,24		\$ 7,24
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,43		\$ 0,43
			TOTAL A PAGAR			\$ 14,89
			VALOR PAGADO			\$ 14,89
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. ROSARIO RIVERA M.
RECARGACIÓN

ABONO A LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

11/7/2014 10:24

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO
1-3-49-22-000	173.37	\$ 6.659,00	NUEVA ESPERANZA #7 EN LOTE 20 PARRAGUAY A. FLORES ALFARO	2013	153438	312114
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		G.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
11/7/2014 12:03 RIVERA ROSARIO			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 1,65		\$ 1,65
			Interés por Mora	\$ 5,57		\$ 5,57
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 7,24		\$ 7,24
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,43		\$ 0,43
			TOTAL A PAGAR			\$ 14,89
			VALOR PAGADO			\$ 14,89
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. ROSARIO RIVERA M.
RECARGACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
JIMMY TOBIAS DELGADO TORO		132758222	SN	152510	312870
OBSERVACIÓN			TÍTULOS VARIOS		
POR CONCEPTO LEGALIZANDO TERRENOS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO ATRAVÉS DEL REGISTRO OFICIA N° 438 DE MAYO 15 DE 1998 DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO NUEVA ESPERANZA MANZANA 35 LOTE N° 20 DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO EN EL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANTA			CONCEPTO	VALOR	
			VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO	13,00	
			TOTAL A PAGAR	13,00	
			VALOR PAGADO	13,00	
			SALDO	0,00	

11/24/2014 4:47 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVANZO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-13-19-23-000	173,37	\$ 6.659,01	NUEVA ESPERANZA MZ 35 LOTE 20 PARROQUIA ELOY ALFARO	2009	153428	312098
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTÓN MANTA			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
11/7/2014 12:00 RIERA ROSARIO			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 1,66		\$ 1,66
			Impuestos por Afuera	\$ 6,17		\$ 6,17
			MEJORAS 1997	\$ 0,06		\$ 0,06
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 6,17		\$ 6,17
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,46		\$ 0,46
			TOTAL A PAGAR			\$ 14,52
			VALOR PAGADO			\$ 14,52
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVAJJO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTR.	TÍTULO
5-13-48-02-002	173,37	\$ 8.674,90	NUEVA ESPERANZA 1/2 30 LOTE 20 PARROQUIA EL CAY	2014	04252	1. 312754
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORA			
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
17/12/2014 12:00 HERRERA ROSARIO			Costa Judicial			
CARGO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,68	\$ 0,27	\$ 2,95
			Impuesto del Muro			
			VEJONAS HASTA 2010	\$ 8,04		\$ 8,04
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,67		\$ 0,67
			TOTAL A PAGAR			\$ 11,66
			VALOR PAGADO			\$ 11,66
			SALDO			\$ 0,00



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1380020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2611777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE N° 000027512

000027512

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.RUC: JIMMY TOBIAS DELGADO TORO Y SRA.
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: LOS SRS. ANTES MENCIONADOS NO POSEEN PROPIEDAD EN ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

MARLENE PATRICIA SÁENZ BRANO
 AVALÚO PROPIEDAD:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 000000
 CAJA: SANCHEZ ABRAKADO PAMELA
 FECHA DE PAGO: 31/10/2014 09:38:37



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3,00

TOTAL A PAGAR

3,00

VALIDO HASTA: jueves, 29 de enero de 2015
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

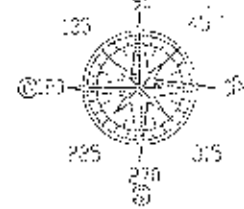
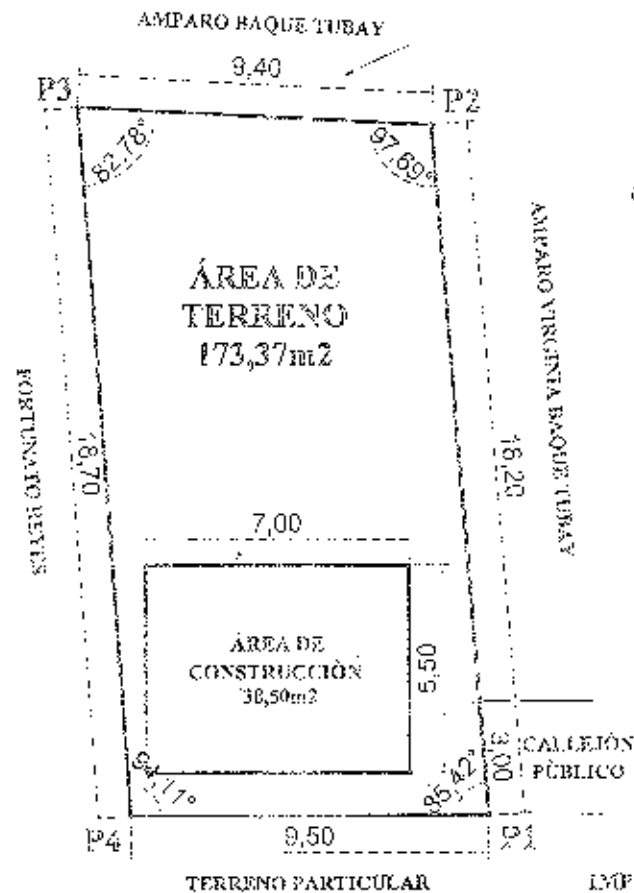
ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTENIMIENTO

[illegible]

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	532354.87	9891761.32
2	532353.41	9891719.52
3	532354.23	9891720.23
4	532355.37	9891701.32

MEDIDAS y LINDEROS DEL PREDIO
 FRENTE: 3,00m - CALLEJÓN PÚBLICO - 15,20m - SRA. AMPARO BAQUE (TOTAL 18,20m)
 ATRÁS: 18,70m - SR. FORTUNATO REYES
 COSTADO DERECHO: 9,50m - TERRENO PARTICULAR
 COSTADO IZQUIERDO: 5,40m - SRA. AMPARO BAQUE TUBAY
 SUPERFICIE TOTAL: 173,37m²



IMPLANTACIÓN GENERAL
 Escala: 1:200



UBICACIÓN GEOGRÁFICA
 Escala: Referencial

LEGITIMACIÓN DE ESCRITURA PARROQUIA ELOY ALFARO	
IDENTIFICACIÓN PREDIAL SOLICITANTE: SR. JIMMY TOBIAS DELGADO TORO CEDULA DE IDENTIDAD No.: 13375822-2 BARRIO: "NUEVA ESPERANZA" MANZANA No.: 22 FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: OCTUBRE DE 2014	
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA CALIDAD DE LA VIVIENDA: MIXTA ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 38,50m ²	
CLAVE CATASTRAL No.: SECCIÓN: LOTE No.: 20 TIEMPO DE POSESIÓN: 5 AÑOS	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0117798



CERTIFICACION

A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de JIMMY TOBIAS DELGADO TORO Y SRA. MARLENE VELEZ ZAMBRANO, Por lo que se establece que no posee bienes raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, Octubre 30 del 2014.


Abg. David Cedeño Ruperti.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS.
María r.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

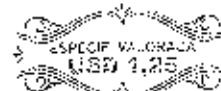


DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117820

Nº 0117820

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 27084

Fecha: 4 de diciembre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-49-22-050

Ubicado en: NUEVA ESPERANZA MZ- 35 LOTE 20 PARRAQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 173,37 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3467,40
CONSTRUCCIÓN:	6407,56
	9874,96

Son: NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

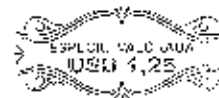
Abg. David Cedeño-Rupea

Director de Avalúos, Catastro y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098567



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...
DELGADO FORO JIMMY TOBIAS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Octubre de 2014

SE CERTIFICA QUE EL SR. ANTES MENCIONADO NO POSEE NINGUN BIEN
DENTRO DE ESTA JURISDICCION CANTONAL.
Manta, treinta de octubre del dos mil catorce



DE CONSEJO MUNICIPAL
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Jellina Rodríguez
RECAUDACION



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

ABG. JAIME E. DELGADO INTRIAGO, Registrador del Cantón,
a petición del Señor Jimmy Delgado Toro:

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo: **NO HAY CONSTANCIA:** Que a nombre del **SEÑOR JIMMY TOBIAS DELGADO TORO Y SRA MARLENE VELEZ ZAMBRANO**, sean dueños de ninguna propiedad inscrita dentro de esta Jurisdicción Cantonal, Se aclara que en la petición no señala de que año se iniciaba la búsqueda, se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1973 hasta la presente fecha.

Certificado elaborado por Cleotilde Suárez Delgado, cedula de Ciudadanía N. 130596459-3.

Manta, Octubre 24 del 2014

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP



Queda así proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confirmando a

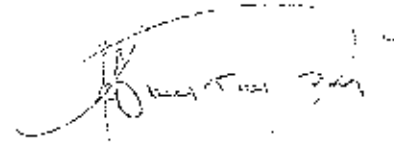
Zambrano Cedeño Jorge Orley

la contabilidad de

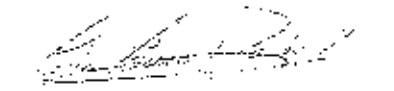
Alcalde del Cantón Manta.

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2015

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014



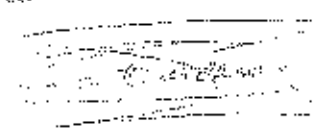
Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE



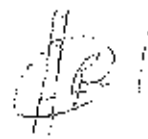
Leda Laura Rada Peralta
VOCAL



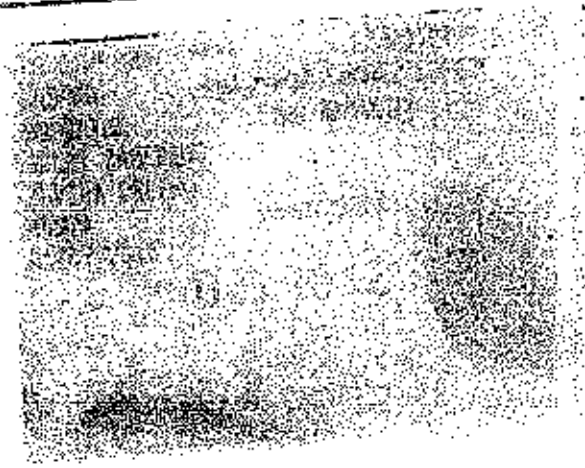
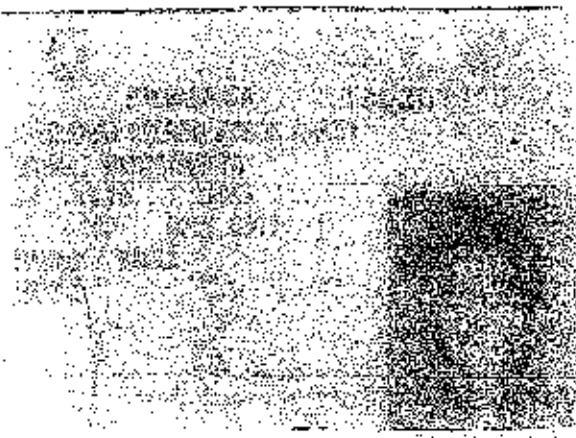
Ing. Alex Zambrano Bazarte
PRESIDENTE



Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Cordero
VOCAL



Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL



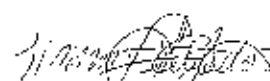
REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
CALLE 1001 45
3909848

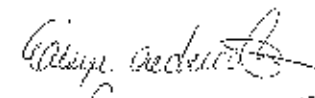
NOTARIA CUARTA-MANTA DECLARACION DE VOLUNTAD

CODIGO NUMERO 2014.13.03.04.D4/18 p/309/3



En la ciudad de Manta, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veinty cuatro, ante mí ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta-Manta, compareció a la celebración de la presente DECLARACION DE VOLUNTAD, el señor JIMMY TOBIAS DELGADO TORO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de su cédula de ciudadanía número 130758622-2, de estado civil casado, capaz de continuar y obligarse como en derecho se requiere para este caso de autos sin presión de ninguna naturaleza, libre y voluntariamente, haciendo a continuación la siguiente declaración: Que mis genealogías de ley son como quedan anteriormente indicadas y declaro que por más de cinco años he venido poseyendo como dueño y señor ininterrumpidamente un lote de terreno ubicado en el barrio Nueva Esperanza, manzana 35, lote 35, de la Parroquia Lloy Alder, de la Jurisdicción cantonal de Manta (Provincia de Manabí), por el terreno que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: CON 3.00 METROS Y LINDEIRA CON CALLEZÓN PUBLICO; POR ATRÁS: CON 18.70 METROS Y LINDEIRA CON FORTUNATO REYES, POR EL LADO DERECHO: CON 9.50 METROS Y LINDEIRA CON TERRENO PARTICULAR; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: CON 9.40 METROS Y LINDEIRA CON LA SEÑORA AMPARO SAOUL TIBAY, TENIENDO QUE TIENE UN AREA TOTAL DE 173.27 m² Lote de terreno del cual no tengo escritura pública por lo que no consta título de dominio alguno, y en donde he construido una casa en donde habito con mi familia y todo cuanto puedo declarar en posesión y tenencia de la propiedad. Lo que me fue en declaración de calificar en el correspondiente libro y rubrica al pie del presente documento, en unida con la señora Notaria que da fe.


JIMMY TOBIAS DELGADO TORO
C.C. N. - 130758622-2


Abg. Eliseo Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta-
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE
 MANTÁ - ECUADOR
 1307585222

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE
 MANTÁ - ECUADOR
 1307585222



REN 2651914

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 17-FEB-2014

008 - 0254 1307585222

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 DELGADO TORO JIMMY TOBIAS

MANABÍ	CIRCUSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELGY ALFARO	1
MANTÁ	PAISACUA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

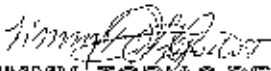
11 PDS
 WUYU EIA CYANURA
 calle 10 AV3



4716

Juramentada ante el Notario Público de que el poseionario no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año. e.- Título de Crédito No. 000312870 en donde certifica que se ha pagado el valor del predio. f.- Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la Municipalidad de Manta de que el poseionario no registra bien inmueble inscrito en esta Municipalidad. g.- Certificado del Cuerpo de Bombero de Manta de que certifica que el poseionario no adeuda a esta Institución. j.- Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que el poseionario no adeuda a esta Institución. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. - (Firmado) DR. ARTURO ACUÑA VILLAMAR, Matrícula NO. 13-1990-26 DEL F.A. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE

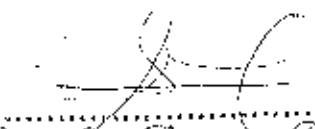

JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE DEL G.A.D.M.


JIMMY TOBIAS DELGADO TORO
C.C.NO. 13076622-2



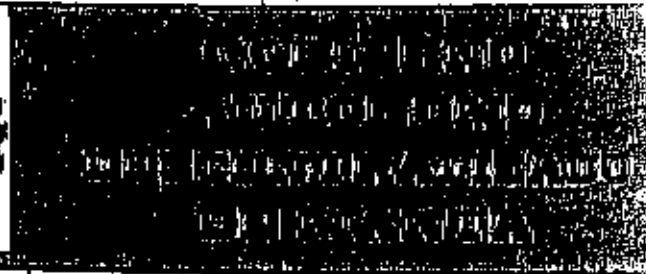

NOTARIO PRIMERO

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

3134922

NOMBRES y/o RAZÓN:

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TEND:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

CERTIFICADO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	532364.87	9891701.38
2	532363.41	9891719.52
3	532354.03	9891720.03
4	532355.37	9891701.38

MEDIDAS y LINDEROS DEL PREDIO

FRENTE: 3,00m - CALLEJÓN PÚBLICO + 15,20m - SRA. AMPARO BAQUE (TOTAL 18,20m).

ATRÁS: 18,70m - SR. FORTUNATO REYES

COSTADO DERECHO: 9,50m - TERRENO PARTICULAR

COSTADO IZQUIERDO: 9,40m - SRA. AMPARO BAQUE TUBAY

SUPERFICIE TOTAL: 173,37m²

AMPARO BAQUE TUBAY



IMPLANTACIÓN GENERAL

Escala 1:200



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Escala Referencial



LEGALIZACIÓN DE ESCRITURA
PARROQUIA ELOY ALFARO

IDENTIFICACIÓN PRELIMINAR

SOLICITANTE: SR. JIMMY TORRES DELGADO TORO

CEDULA DE IDENTIDAD No. 170738522-2

BARRIO: "NUEVA ESPERANZA"

MANZANA No. 35

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: OCTUBRE DE 2014

CLAVE CATASTRAL No.:

SECTOR:

LOTE No. 20

TIEMPO DE POSESIÓN: 6 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

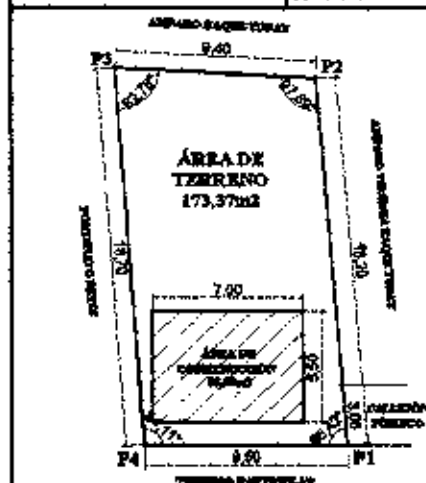
CALIDAD DE LA VIVIENDA: MIXTA

AREA DE CONSTRUCCIÓN: 38,50m²

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

FECHA:	OCTUBRE 17 DE 2014	DEPARTAMENTO DE CATASTRO
NOMBRES:	JIMMY TOBIAS	DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO
APELLIDOS:	DELGADO TORO	CUS: COS:
Ocupación:	ESTUDIANTE	CEDULA N°: 130758522-2
UBICACIÓN:	BARRIO NUEVA ESPERANZA	Manzana N° 35 Lote N° 20
		Áreas: Lote: 173,37m2 Vivienda: 38,50m2

SERVICIOS	CALIDAD	USO ACTIVIDAD	PERMANENCIA	POBLACION		
				EDAD	M	F
AGUA POT.	X	HORMIGON:	X	AÑOS	6	0-1 AÑOS
LUZ ELECT.	X	MIXTA:		OCUP. PROPIET.		1-5 AÑOS
ALCANT. SANIT.	X	CAÑA:		ACQUIRADO:		6-14 AÑOS
ALCANT. PLUV.		SS.HH.		DESHABITADA:		15-44 AÑOS
PAVIMENT.		LETRINA:		CERRADA:		45/MAS
		OTROS:				



LINDEROS:

FRENTE: 9,00m - CALLEJÓN PÚBLICO + 15,20m - SRA. AMPARO BAQUE TUBAY (TOTAL 24,20m).

ATRÁS: 18,70m - SR. FORTUNATO REYES

COST. DERECHO 9,50m - TERRENO PARTICULAR

COST. IZQUIERDO 9,40m - SRA. AMPARO BAQUE TUBAY

RECOMENDACIONES:

Encuestador:

ARQ. FRANKLIN HOLGÚIN BRIONES



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

104 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

104-0102 1300297593
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VERA VELEZ CARLOS HUBERTO

PARAJE	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

[Signature]

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta **29 AGO 2014**

[Signature]
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

